

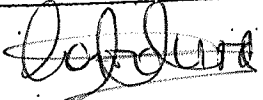

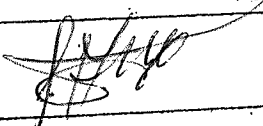
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 8 de SEPTIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 2 de SEPTIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinal N° 47 Ruben Godoy, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de Octubre del año 2022
- Horario : Inicio 10:00 término 17:00
- Lugar y dirección : TALCA 2555

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinal N° 47 Ruben Godoy:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CAROLINA MERMINO	16.057.380-J	
2	IRIS ACUÑA	7.457.678-8	
3	JOSÉ ULLOA	4.149.912-S	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl



JUNTA VECINAL N° 47
RUBEN GODOY
 FUNDADO 7-6-1971
 PER. JURIDICA 001-V
 IQUIQUE
 RUT. 75062700-5